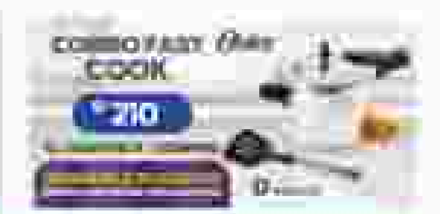






La República
Sábado
S/2.00

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DEPURA EL REINFO → 10

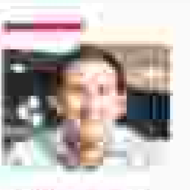
55.565 mineros quedan al margen de la ley

Fueron excluidos el 81.5% de los 82.125 inscritos con más de 4 años sin avance en completar los trámites del Registro Integral de Formalización Minera.

El proceso de formalización continuará para 31.560 pequeños mineros y artesanales, con fecha límite hasta el 31 de diciembre de 2026.







Manuel Romero Valdez presidirá el Grupo Romero



Senamhi pide elevar penas a los asesinos de líderes indígenas



Operativo contra la delincuencia en Minas Galindo en Pataz

El rostro más duro de la pobreza

Ticlio Chico sufre por el frío extremo y el olvido del Estado

EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. Población soporta las bajas temperaturas, lluvia y humedad que trae el invierno. Las ollas comunes alivian las necesidades de algunas familias, pero no cuentan con recursos. Vecinos recuerdan que presidenta Boluarte les ofreció ayuda hace un año, pero no cumplió.



EL DATO

INFORME

Francisco Erazo

En Lima existe una zona donde es casi imposible protegerse del frío y la humedad. Es un lugar donde los techos y paredes se pintan de verde y el lamento de las personas se expresa con estornudos, lágrimas y tos.

En este lugar, el olvido de las autoridades se siente diferente porque se manifiesta con mentiras y promesas que nunca se cumplen. Les ofrecieron servicios básicos, puestos de salud, comedores populares, vías asfaltadas, presencia policial, puestos de trabajo, asistencia social, pero nada se ha concretado.

Y así están desde hace varios años. Los techos y paredes de las casas se caen a pedazos y cuando ello ocurre los niños enferman.

Lo que sí se mantiene de pie es la dignidad de la gente que vive en este lugar ubicado en Villa María del Triunfo, entre cerros erosionados y cochinas que humean, a menos de una hora desde la Plaza de Armas de Lima.

En Perú conocen este sitio como Ticlio Chico o Ciudad de Gosen. Los vecinos dicen que, mientras el sueldo presidencial sube, aquí llega cada vez menos ayuda y no se hace presente el Estado. Todo falta, excepto el barro en los caminos. No hay médicos, pero abundan las enfermedades.

Una de las formas de sobrevivir es la unión de las familias. Por ello, las ollas comunes son un espacio importante en Ticlio Chico, como ocurre con la olla San Santiago de Poyusca.

Funciona desde el 7 de junio de 2020 y atiende a más de 50 familias con niños que, en esta época del año, son los más vulnerables a las bajas temperaturas.

La olla común funciona con leña, en un pequeño ambiente con paredes de ladrillo pero sin techo, por lo que constantemente se ve afectada por las lluvias. "Es lamentable", declara Marina Cruz, una de las representantes.

Y a pesar de las condiciones en que funciona, es una labor titánica el sostenerla: la leña que utilizan tiene un costo de S/40, sin incluir el pago para que una persona la traslade. "Si no alcanza, nos toca cargar a nosotras", afirma una de las vecinas que saca un costal con maderas para encender la cocina, pues la hora de almuerzo se acerca.

> "En Ticlio Chico, cuando la humedad invade los pulmones de los pequeños, las familias recurren al puesto de salud Ciudad de Gosen".

> "Los problemas de nuestra población son nuestros problemas", dijo la presidenta Boluarte cuando visitó Ticlio Chico, hace un año".

Posta sin medicamentos

En Ticlio Chico, cuando la humedad invade los pulmones de los pequeños, las familias recurren al puesto de salud Ciudad de Gosen. Marina añade que solo en algunos casos encuentran medicamentos básicos como ibuprofeno o paracetamol para calmar el dolor de los pequeños. "Cuando va un niño con infección a la garganta ya ni eso conseguimos", afirma.

Con la dificultad que genera el caminar entre el barro, Marina, quien usa bastón por una discapacidad, avanza, aunque sus pasos tambalean por momentos.

Hace unas noches, la lluvia golpeó fuerte en esta zona, en especial el hogar de Fernanda, su vecina. Cerca de las 8 p.m., mientras ella cenaba con sus hijos, parte de la calamina se desprendió. Ahora, sin protección, la lluvia y el frío ingresan y sus cobijas ya no son suficientes.

Pero Fernanda no es la única afectada. Unos metros más allá encontramos a Olinda, quien vive hace 28 años en la zona. Está cambiando su viejo techo debido a las constantes lluvias. Nos cuenta que consiguió su nueva calamina por medio de una donación.





LA CASA VERDE. Los techos y paredes de las casas se cubren de verde debido a la humedad.



APOYO SOCIAL. Las ollas comunes sirven de alivio para algunas familias.



INDEFENSA. El techo de Fernanda tiene huecos por donde pasa la lluvia.



SITUACIÓN. La mayoría de familias carecen de servicios básicos en esta parte de VMT.

Pese al frío, a Olinda no le tiembla la mano. “Todos los años es lo mismo. Mi ropa no seca por la humedad”, afirma. Ella vive con sus dos hijos. Trabaja por las noches vendiendo cigarrillos en las calles y durante el día se ocupa de las tareas del hogar y cuida a sus niños.

Enseguida nos cruzamos con Roberto, quien reside desde hace más de 30 años en Ciudad de Gosen. “Ahora tengo que buscar otro lugar donde resguardar a mi familia”, comenta. Un bloque de piedras cayó sobre la pared de su vivienda y dejó un gran boquete.

Solo promesas

Casas más abajo nos encontramos con Bertha, una señora de 65 años. Sale abrigada con casaca amarilla y bufanda. Paredes de madera en mal estado y calaminas viejas forman su hogar.

CLAVES

- **Población.** Un total de 5.537 familias viven en el asentamiento humano Ciudad de Gosen, en Villa María del Triunfo. El 90% de ellas carece de servicios básicos.
- **Necesidad.** El puesto de salud del lugar registra un aumento de 80% de consultas externas por problemas respiratorios en invierno.

Cuenta que, meses atrás, personal del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), un programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), llegó al sector a ofrecerles ayuda. “Una persona entró a mi casa para ver, tomó fotos, se fue y no hizo nada”, lamenta.

Silvia, una de las asistentes sociales de Ticlio Chico, nos da el alcance en una colorida escalera del lugar donde recién se han iniciado labores para instalar un sistema de desagüe.

De manera inmediata relata que hasta tres pircas en la zona se han caído por las lluvias. “Esto, en cualquier momento se puede venir abajo”, dice, mientras señala una ladera.

Gracias a ella conocimos el comedor Santa Rosa de Lima, donde la cocina funciona al borde un cúmulo de tierra que, por las lluvias, puede venirse abajo en cualquier momento.

Pero la gente de Foncodes no fue la única en hacer promesas falsas. La presidenta Dina Boluarte también llegó hace un año, pero su paso dejó solo frustración.

Silvia cuenta que fue en junio del 2024. “Ella nos prometió que para junio de este año iba a abrir un nuevo comedor, más moderno, pero hasta ahora seguimos esperando”, afirma.

La mandataria, por supuesto, se tomó fotos, habló con algunos vecinos, prometió todo y se retiró antes de escuchar los reclamos.

Las madres recuerdan que cuando quisieron acercarse y alzar la voz para exigir mayor atención del Estado, la seguridad de la mandataria lo impidió. “No nos quisieron dejar pasar ni acercarnos”.

Aquí, en Ticlio Chico, sobran las ganas y las ideas, pero falta todo lo demás. Las madres tienen que cocinar para varias familias con lo poco que pueden comprar. Por ahora han improvisado un pequeño almacén y un espacio para los comensales. Todo se sostiene con palos de madera. “Esto está así por las lluvias, el agua se está filtrando”, comenta Silvia.

“Los problemas de nuestra población son nuestros problemas”, dijo la presidenta cuando visitó Ticlio Chico. Ha pasado más de un año y las condiciones son las mismas o peores.

Ahora la jefa de Estado goza de un salario más alto, mientras que las madres de Ciudad de Gosen, a las que le hizo promesas aquella vez, cuentan las monedas que reúnen entre todas para poder cocinar un día más y darles alimento económico a las familias. ♦





LO LOGRÓ. Con el incremento de su sueldo, Dina Boluarte se convierte en la segunda presidenta con mejor sueldo en la región.



SESIÓN. Juan Burgos preside la Comisión de Fiscalización.

Piden que Boluarte acuda al Congreso para que explique su aumento de sueldo

POSTURA. Comisión de Fiscalización solicitará al titular del Legislativo, Eduardo Salhuana, tramitar este pedido. Grupo de trabajo también presentará un proyecto de ley para revertir incremento salarial de mandataria que ahora ganará S/35.568.

Diego Quispe
y Nardia Saavedra

La Comisión de Fiscalización del Congreso acordó solicitar que la presidenta Dina Boluarte sea convocada al Pleno para responder por su reciente aumento de sueldo. El pedido será trasladado al titular de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, para que convoque a una sesión en el hemiciclo.

"Vamos a cursar el oficio al señor Eduardo Salhuana para que, con la función que él tiene, convoque a la presidenta de la República", explicó el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos.

"El presidente del Congreso tiene la función e inmediatez para poder convocar a gobernadores regionales, a la presidenta y a ministros de Estado. No se van a excusar en que esta vez debe haber 78 firmas para convocar a un pleno extraordinario", recalcó el parlamentario.

> "Vamos a cursar el oficio al señor Salhuana para que, con la función que él tiene, convoque a la presidenta".

> "Ni el presidente del Consejo de Ministros, ni el ministro de Economía asistieron ayer al Congreso".

Presentan proyecto para revertir aumento

El segundo acuerdo de la comisión fue presentar un proyecto de ley para revertir el aumento salarial otorgado la presidenta Dina Boluarte, el mismo que fue aprobado por el Consejo de Ministros en su última sesión.

"Es algo impresentable, indudablemente es totalmente amoral y es aprovechamiento indebido del cargo", manifestó el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos.

El tercer acuerdo de su grupo de trabajo es promover una interpelación al primer ministro Eduardo Arana y el ministro Raúl Pérez-Reyes Espejo, titular de la cartera de Economía y Finanzas, donde nació el informe técnico que sustentó el aumento de sueldo de la mandataria.

"La presidenta vive en el país de las maravillas. No solo estamos incumpliendo reglas fiscales. Esperamos el respaldo de las bancadas de centro y de izquierda. Y bueno, de las bancadas que respondan a los intereses del Perú y no intereses particulares", sostuvo.

Otras bancadas

La propuesta de la Comisión de Fiscalización no es la única frente al controversial aumento de sueldo de Dina Boluarte. En las bancadas de izquierda, los congresistas Sigrid Bazán (Bloque Democrático Popular) y Jaime Quito (Bancada Socialista) han presentado propuestas de ley para revertir la resolución que incrementa el salario de la presidenta.

El Congreso actualmente se encuentra de receso parlamentario. Las iniciativas presentadas contra el aumento de sueldo de Boluarte deberán esperar a la siguiente legislatura para poder ser discutidas.

No acudieron al Congreso

En tanto, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, no asistieron a la citación de la Comisión de Fiscalización del Congreso.

Ambos funcionarios estaban convocados para explicar los fundamentos del aumento de sueldo de la presidenta Dina Boluarte, oficializado mediante un decreto supremo.

La sesión de la citada comisión, prevista para las 10.30 de la mañana, se inició con el pase de lista. Ninguno de los citados acudió al hemiciclo. Según se informó, ambos enviaron oficios justificando su ausencia, aunque sin detallar los motivos.

Hasta ayer se tenían registradas siete iniciativas con un mismo propósito: revertir el aumento de sueldo de la mandataria que pasó de ganar 16.000 soles a S/35.568.

Los autores de las propuestas son los congresistas Jaime Quito, Sigrid Bazán, Silvana Robles, Guillermo Bermejo, Margot Palacios, Elías Varas y Edgar Reymundo.

El proyecto de ley de Sigrid Bazán cuenta con las firmas de los parlamentarios Carlos Zevallos, Isaac Paredes, Ruth Luque, Reymundo Mercado y otros. En tanto, el proyecto de Silvana Robles cuenta con el respaldo de Jaime Quito, Alfredo Pariona, Alex Flores, Pasión Dávila, entre otros.

Mientras tanto, desde el Ejecutivo, el primer ministro Eduardo Arana, el ministro de Transportes César Sandoval, y el titular de Justicia, Juan Alcántara, defendieron el incremento del sueldo de la jefa de Estado, señalando que otros altos funcionarios ganaban más que ella. ♦

Jerí incumple tratamiento psicológico por presunta violación sexual

REACIO. El legislador José Jerí justifica su inasistencia al tratamiento psicológico ordenado por el Poder Judicial, argumentando que no fue notificado.



PROCESADO. Congresista José Jerí fue acusado de violación sexual a una joven en Canta en enero de este año.

Pamela Arroyo

José Jerí no solo viene siendo blindado por la Comisión de Ética por la acusación de haber cometido una presunta violación sexual, ahora busca justificar su inasistencia al tratamiento psicológico ordenado por el Poder Judicial.

Pese al mandato del juez de acudir al centro de salud más cercano a su domicilio y al plazo de 15 días establecido para acatar la medida, no existen registros fiscales ni informes de medicina legal que acrediten su cumplimiento. De acuerdo con la resolución judicial, su inasistencia debió derivar en una denuncia por el delito de resistencia o desobediencia a la autoridad. Sin embargo, tampoco se registra que el Poder Judicial haya tomado medidas.

En enero del presente año, el congresista de Somos Perú se vio implicado en una denuncia por un caso de violación sexual. El hecho perpetrado en una casa de campo en Canta habría sido realizado por el legislador y su compañero Marco Antonio Cardoza contra una joven. El escándalo ocasionó que se le abra un proceso de investigación a cargo del Poder Judicial, y el cual aún continúa en curso.

Por este caso, su partido Somos Perú sacó un comunicado anunciando que habían suspendido su militancia, sin embargo, esto habría quedado en un saludo a la bandera, pues Jerí indicó a este diario que continúa siendo militante del partido de Patricia Li Sotelo. "Estoy científicamente tranquilo para seguir militando", expresó.

José Jerí culpa al Juzgado

Además de haber sido blindado por la Comisión de Ética del Congreso, que archivó el caso justificando que "los hechos no ocurrieron dentro del Parlamento ni en días laborables", José Jerí ahora alega que no ha iniciado el tratamiento psicológico ordenado por el Poder Judicial porque, según él, nunca fue notificado con fecha ni lugar para cumplir con la disposición.

"Tienen que convocarme en principio. A mí no me han notificado de ninguna invitación, de ninguna citación para acudir a ningún lado", indicó Jerí a este diario. Asimismo, recalcó que nunca fue notificado de los actos procedimentales, más sí de que tenía que cumplir con un proceso psicológico.



ÉTICA. Alex Paredes dijo que acto no ocurrió en el Parlamento.

Aunque José Jerí asegura que no cumplió con el tratamiento psicológico porque nunca fue notificado con fecha ni lugar, la resolución judicial sí especifica que debía acudir al centro de salud más cercano a su domicilio, presentando una copia simple de la resolución. Así lo confirmó el abogado penalista José Córdova, quien precisó que el congresista estaba en la obligación de asistir por sus propios medios y acatar el mandato. "El congresista estaba en la obligación de acudir a un centro de salud, el más próximo, presentar esa resolución y ser atendido, si no lo ha hecho, ha desobedecido el mandato judicial", sentenció.

"La resolución judicial especifica que debe acudir al centro de salud más cercano a su domicilio".

"Abogado José Córdova: el congresista estaba obligado de acudir… sino ha desobedecido un mandato judicial".

José Jerí no solo ha sido blindado por el Congreso, sino que ahora intenta justificar su desobediencia a la justicia con argumentos insostenibles. No hay desconocimiento posible cuando una orden judicial es clara, menos aún en quien aspira a presidir la presidencia del Congreso. Su conducta evidenciaría una peligrosa impunidad amparada por sus colegas. ♦

Reactivan proceso disciplinario contra Rafael Vela y José Domingo Pérez



LAVA JATO. Fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez.

Narda Saavedra. La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, liderada por Juan Fernández Jerí, reactivó un proceso disciplinario contra los fiscales del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela y José Domingo Pérez, a quienes investiga desde hace dos años por supuestamente haber brindado información confidencial en una entrevista a la prensa.

La investigación interna contra ambos magistrados inició en 2023, tras la ausencia de los fiscales en la entrega del extraditado Alejandro Toledo, pese a que su equipo tenía a cargo todo lo relacionado con el caso Ecoteva. En ese contexto, los fiscales brindaron declaraciones a la prensa y, según la ANC, habrían afectado a la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

El fiscal coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela, precisó a La República las razones del proceso en su contra. "Se reactivó el acoso de Fernández Jerí. Me notificaron el impulso final del caso que se nos abrió con la llegada de Alejandro Toledo extraditado en abril del 2023 por supuestamente haber ofendido a Patricia Benavides y revelado información en una entrevista", dijo.

Resaltó la necesidad de suspender a Fernández Jerí, pues no es la primera vez que va contra él y José Domingo Pérez.

LA CLAVE

● **Acciones.** Respecto a la reactivación del caso, la ANC declaró improcedentes los diversos medios probatorios que presentaron ambos magistrados. Las pruebas incluyen declaraciones de exfiscales como Zoraida Ávalos, Patricia Benavides y Pablo Sánchez, entre otros.

En octubre del 2023, la ANC (entonces ya liderada por Fernández) resolvió suspender al fiscal superior Rafael Vela Barba por 8 meses y 13 días bajo el cargo de inconducta funcional. Esta medida fue anulada, posteriormente, por el Poder Judicial.

Paralelamente, Jerí también ha arquestado denuncias contra Domingo Pérez, a quien suspendió de su cargo este 2025 y ni siquiera permitió que retire las cosas de su oficina. Finalmente, la ANC anuló la suspensión y el magistrado pudo retomar sus labores, pero se retrasó la presentación de la nueva acusación contra Keiko Fujimori en el caso Cócteles.

Ante todo esto, Vela Barba alerta: "Por eso es urgente que se requiera la suspensión de Fernández Jerí igual que lo hizo la Fiscalía de la Nación con Patricia Benavides. Busca volver a suspendernos en funciones el jefe de control", mencionó. ♦

Congresista Gonza iría con Vladimir Cerrón en plancha presidencial

PERÚ LIBRE DEFINE PLANCHA. Conpresista es presentado por la asamblea partidaria de la Macroregión Norte comodo candidato a la vicepresidencia. Flavio Cruz podría ser otra opción.



PROPUESTA. Congresista Gonza evitó responder a La República sobre si va a la vicepresidencia.

Mauricio Muñoz

Con las elecciones presidenciales cerca, Perú Libre, va alistando su plancha presidencial. Una candidatura es clara: Vladimir Cerrón, el prófugo líder del partido, se mantendrá como postulante a la presidencia por la agrupación del lápiz. Según pudo conocer **La República**, la opción para ocupar la vicepresidencia es el congresista Américo Gonza.

Fuentes de Perú Libre hicieron llegar a **La República** el documento enviado a Waldemar Cerrón, actual secretario general del partido, en el que los militantes de la Macroregión Norte comunican los acuerdos de su Asamblea General Ampliada del pasado 14 de junio de 2025.

Según se detalla, en dicha reunión se acordó presentar una lista presidencial para las elecciones internas, encabezada por Vladimir Cerrón y con Américo Gonza como candidato a la vicepresidencia. Esta lista fue remitida al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido.

Las mismas fuentes indicaron que la propuesta fue aceptada formalmente por Waldemar Cerrón para su participación en los comicios internos. Sin embargo, también señalaron que Gonza no será la única propuesta. Esto debido a que, si bien desde la Macroregión Sur —el otro bloque del partido— no existe una lista presentada de manera oficial, una de las fórmulas más comentadas en dicho espacio es la conformada por Vladimir Cerrón para la presidencia y Flavio Cruz, actual vocero de la bancada de Perú Libre en el Congreso, como vicepresidente.

La República contactó a los congresistas Gonza y Cruz y hasta el cierre de esta nota, Gonza no respondió a las llamadas, mientras que Cruz señaló que, si bien es el representante de la Macroregión Sur, aún no se ha decidido si será parte de la lista presidencial que encabezará Cerrón.

Ratifican prisión preventiva de Vladimir Cerrón

- El Poder Judicial ratificó la orden de 36 meses de prisión preventiva contra el ex gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón, en la investigación que se le sigue por los delitos de organización criminal y lavado de activos.
- El Ministerio Público sustentó el requerimiento de la medida basándose en las normas de conducta incumplidas por el imputado y en el peligro de fuga debido a sus faltas reiteradas a las citaciones judiciales.

Asamblea de PL de la región Macro Norte del 14 de junio, presentó a Gonza para la vicepresidencia.

¿Vladimir Cerrón puede postular a la presidencia?

Existen dudas sobre Vladimir Cerrón podría postular o no en las próximas Elecciones Generales de 2026. Esto debido a que la Ley Orgánica de Elecciones establece, en el artículo 107, inciso j, que no pueden postular "las personas que, por su condición de funcionarios y servidores públicos, sean condenadas a pena privativa de la libertad, efectiva o suspendida, con sentencia consentida o ejecutoriada, por la comisión, en calidad de autores, de delitos dolosos de colusión, peculado o corrupción de funcionarios; aun cuando hubieran sido rehabilitadas".

Como se sabe, el líder de Perú Libre fue sentenciado en su momento por colusión en el caso Aeródromo Wanka, ocurrido cuando era gobernador regional de Junín. Sin embargo, Cerrón fue luego absuelto de ese caso por decisión de la Corte Suprema, y su otra condena, por el caso La Oroya, fue anulada por el Tribunal Constitucional.

Para el abogado José Naupari, especialista en derecho electoral, Cerrón, al no tener condena vigente ni estar registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (Redereci), está habilitado para postular: "Ser absuelto es mucho más que ser rehabilitado. El absuelto es aquel que nunca cometió delito", indicó a este medio.

Por su parte, José Villalobos, también experto en derecho electoral, explicó que no habría inconveniente alguno que evite la postulación del líder de Perú Libre: "Si no tiene una sentencia penal por delito doloso vigente a la fecha de inscripción de su eventual candidatura, no podría negarse su inscripción por este motivo. No tendría impedimento legal para postular a algún cargo electivo", señaló a **La República**. ◆

Fallece excanciller José Antonio García Belanunde alejado de la vida política

Mauricio Muñoz. José Antonio García Belaunde ha fallecido a los 77 años. Alejado de la vida política, el excanciller dejó su marca tras una destacada carrera diplomática, siendo el único ministro de Relaciones Exteriores que ejerció durante todo un periodo gubernamental. En efecto, García Belaunde fue canciller durante todo el segundo gobierno de Alan García.

En el ámbito bilateral, García Belaunde encabezó la demanda marítima contra Chile ante Corte Internacional de Justicia de La Haya, que terminó con un fallo favorable al país, y firmó la delimitación definitiva de la frontera marítima con Ecuador.

Además, bajo su gestión se logró la repatriación de piezas arqueológicas de Machu Picchu tras largas negociaciones con la Universidad de Yale.

También tuvo un papel clave en la elección del Perú al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2011, y recibió diversas condecoraciones por su labor diplomática, dejando una Cancillería fortalecida y con amplio respaldo ciudadano.

EL DATO

- **Condolencia.** Alberto Van Klaveren, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, recordó en X: "Lo conocí en el marco de un caso ante la CIJ, donde litigamos desde posiciones contrapuestas, pero siempre con respeto y aprecio mutuo", manifestó.



PERSONAJE. José García Belaunde falleció a los 77 años.

Si bien nunca tuvo militancia aprista, su cercanía con el fallecido expresidente Alan García fue bastante marcada. Además de ser el canciller de su segundo gobierno, fue embajador político del Perú en Estados Unidos durante el primer mandato de García Pérez. Paralelamente, García Belaunde desarrolló una reconocida trayectoria académica como profesor universitario y autor de varias publicaciones sobre política exterior.

Desde el 2024, García Belaunde presidía la Fundación Internacional EU-LAC. El último 2 de julio, la Comunidad Andina lo distinguió con la Orden Honorífica en el grado de Gran Oficial "en reconocimiento a su destacada trayectoria diplomática y a sus contribuciones fundamentales al fortalecimiento y desarrollo del proceso de integración andino". ◆

Corte Superior de Justicia de Piura

Presidenta del Poder Judicial inauguró Pleno Nacional de Familia y supervisó avances de los Juzgados de Familia en Piura





La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, inauguró en Piura el Pleno Jurisdiccional Nacional de Familia, que reunió a 92 juezas y jueces superiores de todo el país. En su mensaje, reiteró el rechazo institucional a la Ley N.° 32330, que permite imputar penalmente a adolescentes de 16 y 17 años, señalando que va en contra de tratados internacionales y del principio de rehabilitación.

Durante el pleno, se abordaron temas clave como medidas socioeducativas, impugnación de paternidad y derechos de niñas, niños y adolescentes, con la participación de expertos nacionales e internacionales.

En el marco de su visita, Tello Gilardi también supervisó los Juzgados de Familia de Piura y sostuvo un diálogo con magistradas y personal sobre el futuro Módulo Corporativo de Familia y la próxima implementación de la oralidad en estos procesos. Además, destacó el compromiso del Poder Judicial con los más vulnerables, informando que, solo en un mes, se logró la entrega de más de 40 millones de soles en depósitos alimentarios para beneficio de madres, niñas, niños y adolescentes.

Estas actividades forman parte de la agenda que la titular del Poder Judicial cumplió en el norte del país, donde estuvo acompañada del presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, David Fernando Correa Castro.



EDITORIAL

EL VERDADERO OBJETIVO DE LA "REFORMA" DEL MINISTERIO PÚBLICO

Parlamentarios con carpetas fiscales disfrazan su intención con leguleyadas.

En las últimas semanas, los peruanos han sido testigos de una ofensiva orquestada desde la Junta Nacional de Justicia contra la Fiscalía de la Nación. Sin embargo, dicha intentona no logró su cometido ilegal. Luego de haber impulsado a la mala el acto prevaricador, la JNJ reconoció a Delia Espinoza como la titular legal del Ministerio Público.

A pesar del triunfo del Estado de Derecho frente a la arremetida golpista, quienes ocupan el Poder Legislativo, y desde un inicio han respaldado las acciones inconstitucionales contra la autonomía del órgano fiscal, presentan ahora propuestas para exigir la reforma de la entidad que persigue al delito.

Y es que, lo que se presenta como una aparente cruzada por la "reforma" del Ministerio Público es, en realidad, una maniobra desesperada por parte de ciertos sectores políticos con carpetas fiscales en su haber, para neutralizar las investigaciones en su contra y, por ende, avanzar con impunidad en sus aspiraciones electorales.

Los rostros visibles de esta embestida son parlamentarios de las bancadas ultraconservadoras de Renovación Popular y Honor y Democracia, cuyos miembros –no por coincidencia– están bajo investigación por delitos graves como corrupción, cohecho, peculado, organización criminal e incluso homicidio calificado.

Y en el mismo camino se encuentra Fuerza Popular, el partido cogobernante. Su lideresa, Keiko Fujimori, acaba de ser acusada formalmente por lavado de activos en organización criminal y falsedad genérica en el emblemático Caso Cócteles.

Son estos mismos congresistas quienes exigen declarar en "emergencia" al Ministerio Público y suspender arbitrariamente a la actual fiscal de la Nación, Delia Espinoza. ¿La excusa? La responsabilizan de no permitir el retorno de la exfiscal investigada Patricia Benavides, como fiscal de la Nación.

Es por esto que, si bien la bravata de la JNJ fue superada por la defensa de la sociedad civil en favor del Estado de Derecho, el objetivo de los golpistas no ha claudicado.

La estrategia es sencilla: descabezar al Ministerio Público y reemplazarlo por una persona a la medida de los intereses de quienes hoy temen acabar procesados penalmente.

Es parte de un plan más amplio de blindaje político y judicial. Los impulsores de la llamada "reforma" no buscan un mejor sistema de justicia; buscan impunidad.

El país ya ha vivido episodios oscuros en los que el poder político intentó doblegar a las instituciones de control. Esta vez, los peruanos no pueden permitir que la Fiscalía sea desmantelada por quienes deben rendirle cuentas.

OBSERVADOR

¿PATRIOTISMO DE ANTES O PATRIOTISMO DE AHORA?


Mirko Lauer

¿Hay un nuevo patriotismo en el continente? Empieza a haber, pero unos se notan más que otros. El de los EE. UU. es evidente, y se parece mucho a nuestros tiempos de rapiña. Los canadienses están viviendo un patriotismo que es una reacción al maltrato de Donald Trump. El patriotismo de México es habitual, y si hay uno nuevo, no es fácil de reconocer.

En casi toda América Latina, el patriotismo, como faceta más intensa del nacionalismo, se ha definido como una toma de distancia frente a la prepotencia de Washington. Aunque en el pasado las élites encontraron la manera de acomodarse a la teoría del patio trasero. Ser antiyanqui fue, desde los años 20, la forma radical de ser patriótico.

La globalización y el fin de la Guerra Fría cambiaron las cosas. Los países empezaron a ser vistos como socios comerciales, con los EE. UU. entre los de socios más importantes. Solo los países gobernados por agentes soviéticos (hoy rusos) se dieron a practicar un patriotismo antiyanqui vistoso y pugnaz. Son minoría, y siguen en eso.

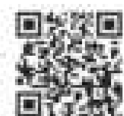
Ahora, con sus gestos y sus aranceles, Trump ha puesto a prueba los resabios patrióticos de la región. Es cierto que en eso Canadá tiene mucho más que perder, y el trato ha sido algo mejor al sur del río Grande, pero igual la reacción de Ottawa viene siendo bastante más patriótica que la de buena parte de América Latina.

El Perú es un buen ejemplo de lo anterior. La imposición de los nuevos aranceles de Trump fue recibida sin mayores protestas, más bien con agradecimiento de que ellos no fueran más altos. Fuimos más tenjos frente a las malaclarnzas de México, Colombia o Venezuela. Pero Washington es Washington, y el patriotismo tiene sus límites.

Canadá ha firmado un acuerdo con la Unión Europea, buscando un mejor margen de negociación con Trump. Nosotros haríamos bien en remozar el multipatriotismo integracionista de otros decenios, y presentar un mejor frente a los tiempos que vienen. Es cierto que hay cuestiones de ideología y conducta que complican las cosas. Pero el esfuerzo merece hacerse.

Es importante, además, que un nacionalismo y un patriotismo en retirada no le cedan el paso a un peligroso patrioterismo de sustitución. Esta es una costosa lección del siglo XIX, y es de esperar que ya la tengamos aprendida.

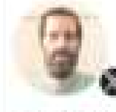
CARLINCATURAS


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

Por Carlín



TENDENCIAS


Juan Luis Dammert B.

Parece que llegó el momento de definiciones. La captura del MP es el plato de fondo, más cuando volvieron a armar a Keiko. Aunque la JNJ le reactivó promesa a los fiscales. Gobierno amedrenta periodistas y "anuncia" cambios en aeropuerto para tapar lío de aumento de sueldo.


Rene Gastelumendi

Gran peruano, José Antonio García Belaúnde, "Joselo". Artífice de una de las pocas políticas de estado que fue continua en los gobiernos, la controversia marítima con Chile en La Haya, lo cual fue un acierto.


Transparencia Perú
@ACTransparencia

Lamentamos el fallecimiento del excanciller y miembro de nuestra Asamblea, José Antonio García Belaúnde. Nuestras condolencias a sus seres queridos.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: [illegible]
Impresión en Lima: [illegible]
Chiclayo: [illegible]
Arequipa: [illegible]
Norte: [illegible]
Publicidad: [illegible]

CASA COMÚN

La reina Dina se sube el sueldo



Paula Távara

Esta semana, en el distrito de Cerro Colorado de Arequipa, un grupo importante de ciudadanas y ciudadanos se manifestaron contra un vehículo en el que viajaba el Ministro de Vivienda, pensando que en él viajaba Dina Boluarte. El rechazo fue tal que el ministro Whittembury tuvo que huir de la zona sin lograr llevar a cabo actividad alguna.

Esta protesta fue una más de las múltiples muestras de rechazo a la que la ciudadanía se sigue avocando. Porque, aunque no veamos grandes movilizaciones que pongan en jaque la estabilidad de este gobierno, el rechazo que genera no ha hecho sino crecer.

Según la última encuesta de Datum Internacional la desaprobación de Boluarte supera al 94% de la población y su aprobación a penas pasa rasguñando el margen de error para ubicarse en 3%.

Tanto rechazo genera la mandataria, que incluso quienes fungen de sus aliados y la sostienen en el gobierno, no tienen más opción que negarla tres veces ante las cámaras.

Boluarte, sin embargo, no parece inmutarse ante semejante rechazo. Como dijo hace no mucho tiempo la congresista Paredes "no sé con qué material le han operado la cara".

Más que al efecto de ingentes cantidades de bótox que pudiesen colmar su rostro, el cinismo y desvergüenza desde el que gobierna Boluarte se relaciona directamente, como dijimos hace un año en esta misma columna[1], con su entendimiento "del ejercicio del poder gubernamental no desde el republicanismo sino desde el pensamiento absolutista y autoritario. ¿Y cuál es el mayor referente de un poder absoluto y totalitario? La monarquía".

La reina Dina ha hecho marca de su mandato las joyas (producto del rolexgate), los vestidos de satén, la angurria por subirse a cada viaje oficial que pudiese y su profundo deseo de enriquecerse y hacerlo enrostrándoselo a todos sus opositores. Todas estas son expresiones arcaicas del poder y de un ejercicio del poder en el que no existen ciudadanos sino súbditos.



A falta de trono, Boluarte pretende un programa de televisión desde el que mirar y mentir al pueblo sin que este pueda replicar.

A falta de castillos, coronas y diezmos como los de las antiguas realezas, Boluarte ha obtenido esta semana dos nuevas formas de engrosar sus ganancias desde el Estado.

Primero, en lo que es ya noticia internacional, el Consejo de Ministros aprobó esta semana, y procedió a promulgar en tiempo récord, el tan cuestionado incremento de sueldo de Boluarte.

En un país con más de 70% de informalidad laboral y donde, según cifras de COMEX, unos 7.6 millones de trabajadores y trabajadoras tienen ingresos menores a la Remuneración Mínima Vital, la "monarca wannabe" emitió el viernes 04 de julio un decreto en el que más que duplica su salario, pasando de unos 16000 soles mensuales a más de 35000 soles.

Cuando tuvo que dar cuenta del supuesto préstamo de los Rolex en 2024, Boluarte dijo que los había aceptado "quizás en el ánimo de querer representar bien a mi país". En esta ocasión, el Ministro de Economía y algunos de los aliados de gobierno han hablado de la mala imagen que puede dar del país que su gobernante gane menos que sus colegas de la región.

¿Qué han entendido todas estas personalidades sobre el ser gobernante? Parece que solo aquello de que "la plata llega sola".

Al tiempo que Boluarte se aseguraba un sustancioso sueldo, gratí y pensión vitalicia, el periodista Carlos Viguria, de IDL Reporteros, hacía pública la aprobación de una nueva directiva gubernamental sobre "tratamiento de regalos, donaciones, cortesías y beneficios similares en el Despacho Presidencial".

Según la norma (que más que norma parece autorización), los funcionarios de Palacio de Gobierno, Boluarte y Santiváñez incluidos, solo tienen prohibido recibir regalos si estos son entregados "con la finalidad de decidir o influir en las decisiones de la administración pública". Traducción: sólo si la coima es evidente, si me lo das diciendo "te regalo y me regalas" entonces están prohibidos.

Pero, además, la directiva exceptúa de toda prohibición a aquellos regalos "propios de las costumbres de comunidades rurales (...) o entregados por gobiernos locales, gobiernos regionales (...) como consecuencia de su participación en ceremonias o actos oficiales". ¿O sea que, si el Rolex se entrega tras una inauguración de obra pública, todo bien?

Sigo: están eximidos de la prohibición, aquellos regalos cuya "recepción se produce sin tener relación alguna con la condición o con el cumplimiento de sus funciones como servidor". Como ya se cuestionó en el caso de las cirugías supuestamente hechas "durante sus horas de descanso". ¿Existe un momento del día en que la presidenta de la república deje la investidura presidencial?

Lo que se ha hecho con esta directiva no es sino oficializar el ampáyame, liberar las prebendas y dar justificación a la recepción de quién sabe cuántos "regalos y cortesías" que Boluarte pueda estar acumulando.

No cabe sino recordar que, como señaló la especialista en comunicación política Patrycia Carreño, "los nuevos tiranos procuran ser algo más originales (que los dictadores de antaño con traje militar), aunque sus fastuosas excentricidades siguen desenmascarándolos".

Boluarte nos ha mostrado una vez más su desvergüenza en el poder y su incapacidad moral para gobernar. No tiene capacidad moral para gobernar el país quien se sirve de él para alimentar sus deseos y ambiciones personales, incluidas las de enriquecimiento.

Sin embargo, con los actores políticos, oficialistas y de oposición, centrados hoy en las negociaciones de alianzas previas al inicio de la contienda electoral, Boluarte parece saber que tiene cancha libre para seguir haciendo del Palacio de gobierno SU palacio, y del dinero público SU festín.

[1] https://larepublica.pe/opinion/2024/04/13/la-reina-dina-lujo-y-poder-paula-tavara-661531

ENFOQUE GLOBAL

TERRORISMO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL



Oscar Vidarte

A nivel internacional, no existe claridad acerca de lo que se entiende por terrorismo. Si bien hay consenso en que se trata de una amenaza global, existen diferencias en cuanto a su definición, de forma tal que, por ejemplo, el llamado "terrorismo de Estado" todavía genera debate, mientras que aún existen varios países que no consideran a Hamás una organización terrorista.

Esta compleja realidad no debería agotar los esfuerzos por lograr tener un concepto aceptado internacionalmente, aspecto fundamental para promover la cooperación en torno a una amenaza común. Sin embargo, esta semana hemos visto cómo un grupo de países a nivel interamericano ha propuesto considerar al Tren de Aragua como una organización terrorista. Esta propuesta, liderada por Estados Unidos, El Salvador, Argentina y Perú, busca equiparar una organización criminal transnacional con una organización terrorista.

Nadie dice que no se le brinde mayor atención a la delincuencia transnacional, pero de ahí a desnaturalizar el concepto de terrorismo es otro tema. El terrorismo es un fenómeno con un contenido político e ideológico, que no tienen organizaciones como el Tren de Aragua, que buscan principalmente beneficios económicos. Hasta la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo) hace una diferencia entre ambas actividades.

Además, este tipo de propuestas legitima comportamientos que podrían violentar la soberanía de los Estados, como lo vimos a inicios de siglo con la llamada guerra contra el terrorismo. De ahí que el interés que muestra Estados Unidos –país que ya reconoce a una serie de organizaciones vinculadas al narcotráfico como terroristas– resulta preocupante.

Este debate se complica más cuando vemos, en el Perú, intentos por regular actividades criminales como la extorsión y el sicariato bajo la figura de terrorismo urbano, deformando aún más el concepto. Incluso, este acercamiento esconde la posibilidad de considerar a la protesta que "obstaculiza vías de comunicación o impide el libre tránsito" como un acto de terrorismo.

En un país que tiene como deporte nacional el "terruqueo" –el mismo que seguramente volverá a ser muy popular en las elecciones del próximo año–, considerar cualquier cosa como terrorismo no ayuda. Nosotros, que hemos vivido el terrorismo en toda su dimensión, deberíamos ser más conscientes de este debate, pero qué poco hemos aprendido.



EN LIMA. Cientos de mineros informales tomaron calles frente al Congreso exigiendo que no se cierre el Reinfo en diciembre, como decidió el Ejecutivo hace unos días.

MINEM depura el Reinfo: más de 50.000 mineros quedan fuera

ACTUALIZACIÓN. La decisión del Gobierno marca un antes y un después en la política minera. Solo continuarán con el registro 31.560. Ya genera protestas en diversas regiones, como La Libertad, Puno y otras.

Dax Canchari

Por primera vez, desde que se inició la política de formalización minera, el Gobierno ha ejecutado un sinceramiento masivo del padrón de pequeños mineros y mineros artesanales inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Esta semana, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) dio por concluidos 50.565 registros suspendidos por más de un año sin avances en sus trámites, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 012-2025-EM.

La medida fue oficializada mediante la Resolución Directoral N° 0004-2025-MINEM/DGFM, y forma parte de un proceso de depuración que busca ordenar la actividad minera de pequeña escala, identificando las zonas donde puede desarrollarse con respaldo legal.

31.560 siguen en carrera

Tras esta depuración, solo 31.560 pequeños mineros y mineros artesanales continuarán en el proceso de formalización, confirmó el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero. Estos mineros, que cuentan con inscripción vigente en el Reinfo o suspensión menor a un año al 30 de junio, podrán seguir avanzando hacia la legalidad con el respaldo del Estado.

"Iniciamos un sinceramiento de tal magnitud, por primera vez, para ordenar el proceso de formalización minera e identificar áreas y territorios donde se realiza actividad con amparo normativo", explicó el titular del Minem a Exitosa Noticias.

Montero precisó que el 90% de los ahora excluidos llevaba más de cuatro años sin avanzar en sus trámites, y muchos ni siquiera realizaban actividad minera activa. "Se han mantenido al margen del Reinfo y de toda legalidad. Han estado años sin realizar actividad minera", dijo.

Ordenamiento y combate a la ilegalidad

El Minem aclaró que esta medida busca reforzar el compromiso del Estado con una formalización minera responsable, que permita identificar a los actores legales y combatir con eficacia la minería ilegal.

"El Gobierno tiene el firme compromiso de enfrentar con decisión la minería ilegal –combatiendo sus estragos y garantizando la paz social– y, al mismo tiempo, promover la formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales que han demostrado voluntad y esfuerzo por desarrollarse dentro del marco legal", señaló la entidad a través de un comunicado oficial.

En ese sentido, el proceso de formalización se mantendrá abierto únicamente para quienes cuenten con inscripción vigente o suspensión menor a un año en el Reinfo, beneficiando no solo a los 31.560 mineros en esa condición, sino también a sus familias, trabajadores, socios y proveedores, quienes dependen de una actividad minera legalizada para contribuir al desarrollo regional y local.

Asimismo, el Minem impulsa la implementación de incentivos y mecanismos de trazabilidad minera, conforme a la Ley N.° 32213, que le otorgó la rectoría del proceso formalizador y autorizó su prórroga –por única vez– hasta fines de 2025.

Montero anunció que el Gobierno intensificará las acciones de interdicción contra la minería ilegal, como las operaciones desplegadas en Pataz, donde hay un comando unificado y una Mesa de Desarrollo Integral con participación de 13 sectores del Ejecutivo, gobiernos locales y organizaciones sociales.

Mineros molestos

La decisión de excluir a más de 50 mil mineros no ha sido bien recibida en todas las regiones.



BLOQUEOS. En varias regiones al sur del país hubo protestas.

LA CLAVE

- **Oficial c.** La resolución fue suscrita electrónicamente por Máximo Rodolfo Gallo Quintana, director general de Formalización Minera del Minem, y está en la plataforma digital del ministerio junto con el Anexo I del informe técnico que detalla la depuración.

"Montero anunció que el Gobierno intensificará las acciones contra la minería ilegal, como las operaciones en Pataz".

Más de 200 transportistas están varados desde hace tres días en la carretera a la sierra de La Libertad, tras un bloqueo de mineros artesanales que protestan contra el cierre del proceso de formalización.

"Mi esposo traslada mineral y estamos varados desde hace tres días en Pampa de la Julia, Quiruvilca. La gente (mineros artesanales) no nos deja pasar. Hay una fila enorme de carros varados, más de 200", dijo María González, una afectada.

Según informó nuestro corresponsal Sergio Verde en el gobierno regional de La Libertad, los puntos más críticos son Shorey Alto y la Pampa de la Julia, donde solo se permite el paso de ambulancias. No se han reportado disturbios, pero el malestar va en aumento. En la noche del jueves, otro grupo de mineros y ronderos bloqueó con palos y llantas la zona de Cerro Blanco, en el distrito de Laredo, impidiendo el ingreso hacia Otuzco y otras localidades.

Nuevo Jorge Chávez movilizó más de 2 millones de pasajeros en junio

BALANCE. El flujo diario supera los 70 mil viajeros. LAP proyecta una capacidad para 40 millones al año y apunta a consolidar un hub regional que dinamice la economía.

Dax Canchari

En su primer mes de operaciones, el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez movilizó a 2 millones 134.918 pasajeros y atendió 14.873 vuelos, entre despegues y aterrizajes. El flujo promedio fue de 70 mil personas por día, con un arranque de 279 mil pasajeros en la primera semana, informó Lima Airport Partners (LAP).

Desde su entrada en funcionamiento, el terminal ha operado sin interrupciones y con un 80% de puntualidad en los vuelos programados. Las cifras reflejan el papel creciente del aeropuerto en la economía nacional, al dinamizar sectores como el turismo, el comercio, los servicios logísticos y el empleo.

40
millones de pasajeros al año planea atender el nuevo aeropuerto inaugurado en el mes pasado.

EL DATO

• **Seguridad.** LAP señala que por un convenio interinstitucional suscrito por la Policía Nacional del Perú (PNP), el aeropuerto ha reforzado su contingente policial, que operan las 24 horas del día con una dotación permanente.


PROYECCIÓN. LAP proyecta añadir 19 mangas para 2026 a las que actualmente funcionan.

Más aéreo y se amplía capacidad operativa

Actualmente, el terminal cuenta con 27 salas con mangas y 13 adicionales conectadas por buses internos. LAP proyecta sumar 19 mangas más en enero de 2026, con el objetivo de ampliar la capacidad anual de la nueva instalación hasta en 40 millones de pasajeros. Esto convertiría al Jorge Chávez en uno de los aeropuertos con mayor capacidad de Sudamérica.

Aunque los sistemas principales están activos, LAP sigue ajustando procesos clave como el check-in, la entrega de equipaje, el uso de e-gates y la autoentrega de maletas. Estas acciones se coordinan con OSITRAN, Migraciones, aerolíneas y operadores especializados, en el marco de un monitoreo continuo.

En seguridad, uno de los avances más concretos ha sido la reducción del tiempo promedio de control, que pasó de 28 a 20 segundos, gracias al uso de tomógrafos de última generación que permiten inspeccionar equipaje sin retirar líquidos ni dispositivos electrónicos.

LAP afina señalética y refuerza seguridad

El nuevo Jorge Chávez también enfrenta el reto de orientar correctamente a sus usuarios. Desde el inicio de operaciones, LAP mejoró la señalética en espacios públicos –como estacionamientos, boulevard, check-in y áreas comunes– y también en zonas restringidas, como salas de embarque y corredores internacionales.

"Actualmente, el terminal cuenta con 27 salas con mangas y 13 adicionales conectadas por buses internos".

En cuanto a seguridad, el aeropuerto reforzó su vigilancia mediante un convenio con la Policía Nacional del Perú, que garantiza una presencia permanente, con una comisaría exclusiva y módulos de atención en todos los pisos del terminal.

"Durante este primer mes, aplicamos mejoras en diversas áreas operativas y mantenemos un monitoreo permanente de los indicadores de desempeño, en coordinación con todos los actores del ecosistema aeroportuario", indicó Rocío Espinoza, gerente de Comunicaciones de LAP.

Con una operación estable y cifras en crecimiento, el nuevo Jorge Chávez se perfila como un componente central en la recuperación económica del país, al mejorar la conectividad, atraer nuevas rutas y facilitar el flujo de pasajeros y bienes a nivel regional e internacional. ◆


EN DICIEMBRE. Dionisio Romero Paoletti deja el Grupo.

Dionisio Romero Paoletti dejará este año el mando del Grupo Romero

Aarón Ramos. Este será el último año de Dionisio Romero Paoletti al mando de uno de los conglomerados empresariales más poderosos y longevos del país: Grupo Romero, conformado por Banco de Crédito del Perú (BCP), Alicorp, Primax, Tisur, entre otras compañías.

El ejecutivo, quien lideró durante más de 25 años la expansión del grupo económico, dejará la posición de la presidencia del directorio al cierre de diciembre de 2025, y lo reemplazará Manuel Enrique Romero Valdez, perteneciente a la quinta generación de la familia Romero.

Manuel Romero es ingeniero mecánico y economista por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) de Estados Unidos. Romero Valdez comenzó su carrera en Nueva York como analista de Credit Suisse. Luego pasó a GRIO, la división de inversiones del Grupo. En 2019 asumió el cargo de CFO de Primax Colombia y, posteriormente, fue director de finanzas y CEO de Alicorp.

Además de sus roles ejecutivos, Romero Valdez forma parte de los directorios de compañías vinculadas al grupo como Primax, Alicorp, Infra-Corp y Tramarsa. El reemplazo de Dionisio Romero Paoletti se realizará en el marco de un proceso ordenado y respaldado por estándares de gobierno corporativo, explicó el grupo en el comunicado.

Así, el Grupo Romero tendrá un nuevo líder a partir del 1 de enero de 2026, con la asunción de Manuel Romero Valdez.

El grupo también informó que su actual vicepresidente, Luis Romero Belismelis –padre del nuevo líder del conglomerado– dejará ese cargo para enfocarse en su rol como presidente ejecutivo de Credicorp. Hasta el momento, no se ha anunciado quién lo reemplazará en la vicepresidencia del grupo. ◆

DaTec



IA EN SMARTPHONES: TODO LO QUE SÍ TE OFRECE

Aunque son varios los modelos de dispositivos que ya integran IA de forma nativa, pocos usuarios conocen sus reales alcances a nivel de hardware y software.

Martin Reyes

En la actualidad, son varios los aparatos tecnológicos, como los televisores, las lavadoras, cocinas, refrigeradoras, computadoras y más los que ya integran capacidades impulsadas por inteligencia artificial a nivel de hardware y software. Sin embargo, lo cierto es que el dispositivo que ha logrado masificar a mayor escala el uso de la IA es, sin duda alguna, el smartphone.

Por lo mismo, son varias las marcas que ya lanzan modelos con la tecnología automatizada para optimizar la experiencia de uso cotidiana, pero la verdad es que pocos conocen a detalle todos los alcances que se desbloquean con su integración.

De forma puntual, a nivel de hardware la IA incorporada en los componentes internos permite, por ejemplo, que el procesador se encargue de distribuir y aprovechar mejor los recursos que se requieren para ejecutar acciones específicas. De ese modo, la batería puede consumir energía de forma más eficiente, la RAM no se usa de manera excesiva con las apps en segundo plano, la pantalla se encarga de analizar las condiciones ambientales y del usuario para emitir niveles de luz y colores más amigables a la vista y mucho más.

Asimismo, en cuanto a las posibilidades que se abren a nivel de software, lo cierto es que el desempeño del equipo también se optimiza con algoritmos más precisos.

En el caso de tus fotografías, el procesamiento de las fotos y los videos permite elevar la calidad de imagen y sonido final, tras un análisis en segundo plano. Gracias a ello, se reduce el ruido, ganas detalle y los colores son más realistas.

Sobre las herramientas automatizadas, se cuenta con un amplio catálogo de funcionalidades generativas para sacar provecho en múltiples escenarios. Para tus fotos, puedes usar opciones que permiten eliminar objetos o personas, cambiar el color del cielo, dibujar elementos, cambiar los gestos de rostros, entre otras soluciones similares.

> La IA en smartphones va más allá de hacer preguntas cotidianas o editar tus fotos.

También, para la productividad, puede hacer transcripciones y resúmenes de tus reuniones, traducir conversaciones en tiempo real y, con lo agentes con IA, puedes resolver tus consultas, ya sea que las realices por audio, texto o con el apoyo de la cámara si prefieres una interacción mucho más orgánica. ●

LO MÁS PEDIDO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.



TOP 5 CÁMARAS



1. vivo X200 Ultra
2. Xiaomi 15 Ultra
3. OPPO Find X8 Ultra
4. VIVO X200 Pro
5. Samsung Galaxy S25 Ultra

ENFOQUE

OAKLEY Y META LANZAN GAFAS CON IA



Martin Reyes
Periodista de Tecnología

Meta pausa por ahora las Quest y anuncia sus nuevas gafas inteligentes para llevar por la calle. Las nuevas Oakley Meta con cámara, cinco micrófonos y dos altavoces, mejoran a las Ray-Ban Meta. Como Oakley es una marca deportiva, estas gafas tienen algunas funciones extra orientadas a los deportistas. Y sí, también integran Meta AI en su experiencia cotidiana.

Las nuevas gafas inteligentes Oakley Meta integran una cámara de 12 MP, que graba video a resolución 3K, frente a 1080p de las Ray-Ban Meta. Su batería casi se duplica para esta edición. ●



DETENIDOS. Los seis 'parqueros' fueron sorprendidos en la mina Galindo. En su afán por escapar no dudaron en usar armas y explosivos contra las fuerzas de seguridad.

Pataz: caen seis sujetos con armas y explosivos

GOLPE A LA MINERÍA ILEGAL. 'Parqueros' se enfrentaron con fusiles R-15 a policías y militares que llegaron de sorpresa a mina Galindo. Fuerzas del orden han tomado el control territorial.



ARMAMENTO. Los mafiosos portaban poderosos fusiles R15.



COMANDO. El control de Pataz está en manos de las FFAA.

Incautan armas y 7.438 kg de explosivos

- Desde abril de este año, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), ha incautado 190 armas de fuego, 6.757 municiones y 7.438 kilos de explosivos en el distrito de Pataz, región La Libertad.
- Estas intervenciones se concentraron en los puestos de control de Calquiche, Shicún y Pamparacra, donde se verifica el transporte y la comercialización de insumos químicos, explosivos, armas de fuego y otros materiales que podrían ser utilizados en operaciones ilegales vinculadas a la minería informal e ilegal.

Óscar Chumpitaz C.

> Parqueros atacaron a las fuerzas del orden no solo con disparos de fusiles, sino con explosivos.

Un golpe contra la minería ilegal asociada a la delincuencia se llevó a cabo en Pataz (La Libertad), luego de que miembros del Comando Unificado lograran desmantelar una red criminal dedicada a la extracción y comercialización ilícita de oro.

Tras las operaciones fueron detenidos seis presuntos delincuentes a quienes se les incautó armamento de largo alcance con el que previamente atacaron a las fuerzas del orden.

Según las investigaciones, el grupo delincuencial no solo explotaba los recursos naturales sin permiso ni control, sino que también extorsionaban a mineros informales, adquirían maquinaria pesada y compraban químicos y armamento en el mercado negro.

Utilizaban empresas de fachada para comercializar el oro dentro y fuera del país, con lo que daban la apariencia de legalidad a sus actividades.

La operación "Excalibur II" fue ejecutada por miembros de las fuerzas armadas y policiales tras un enfrentamiento en el anexo de Pueblo Nuevo, distrito de Pataz. Ahí se detuvo a seis sujetos armados.

"La intervención se desarrolló durante la madrugada, en el sector de la mina Galindo, con la participación de más de 50 efectivos especializados del Comando Unificado de Pataz, quienes incursionaron de sorpresa en la zona ocupada por parqueros ilegales", indicó un oficial.

Al verse acorralados, dichos sujetos opusieron resistencia y respondieron con disparos de fusiles de asalto e implementaron tácticas de resistencia extrema, como la quema de llantas y la detonación de explosivos artesanales para retrasar el avance de las fuerzas combinadas.

A los seis parqueros detenidos se les incautó tres fusiles de asalto R15, con lo que se debilitó la estructura operativa de esta organización criminal.

Bocaminas y socavones

Desde que el Gobierno tomó la decisión de que las Fuerzas Armadas asuman el control del orden interno en la provincia de Pataz se realizaron más de 500 patrullajes de control territorial y de lucha frontal contra la minería ilegal.

Gracias a estas intervenciones se ha podido recuperar el principio de autoridad en varias jurisdicciones de la región liberteña donde está vigente el estado de emergencia, como son los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, dijo el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

El funcionario sostuvo que entre los logros más importantes del Comando Unificado Pataz está la intervención en 54 bocaminas, seis socavones y en más de una decena de plantas de beneficio donde se procesan los minerales. También se logró recuperar 14 fusiles y 12 pistolas, y se ha podido detener a una veintena de sospechosos.

Tren Lima-Chosica: MTC pide a López Aliaga respetar marco normativo

NO VA LA MARCHA BLANCA. Ministro Sandoval se reunió con teniente alcalde y le dijo que apoyará proyecto ferroviario, pero dentro de los cauces legales. Trenes serán almacenados.



MAQUINAS. Vía debe ser adecuada al tamaño de los trenes.

Marcia Chahua

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, dijo que su sector tiene la disposición de brindar apoyo técnico a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en el desarrollo del proyecto del Tren Lima-Chosica, pero que toda intervención debe respetar estrictamente los procedimientos y el marco normativo vigente.

Como se sabe, Sandoval Pozo aseguró el jueves que no había tenido ninguna coordinación con la municipalidad de Lima y que ésta no les había hecho llegar información técnica sobre los trenes que planea poner en circulación en la vía férrea que hoy es recorrida por locomotoras que trasladan minerales.



ENCUENTRO. Ministro de Transportes César Sandoval explicó los pasos a seguir al teniente alcalde Renzo Reggiardo.

Cambio de postura

Ayer por la tarde, y luego de una reunión con el teniente alcalde de Lima Renzo Reggiardo, César Sandoval informó que le había hecho saber a dicho servidor las recomendaciones técnicas de su sector y le explicó los pasos necesarios para garantizar una ejecución ordenada, segura y conforme a ley.

"El MTC está comprometido con apoyar este proyecto, pero siempre dentro de los cauces legales. El cumplimiento del marco normativo no es una formalidad: es una garantía de transparencia, seguridad y sostenibilidad para los ciudadanos", señaló el ministro.

En esa línea, indicó que los equipos técnicos del MTC y la municipalidad ya han iniciado coordinaciones. Y como parte de la primera etapa, la MML deberá gestionar con la concesionaria el traslado y almacenamiento del material rodante apenas llegue al país.

"Una vez que los trenes lleguen a Lima, la municipalidad deberá coordinar su traslado a un almacén autorizado. Tras ello, el MTC realizará la verificación técnica y la certificación correspondiente", explicó.

Asimismo, el ministro precisó que cumplida esta fase se podrá evaluar técnicamente la viabilidad de mecanismos complementarios.

También mencionó la posibilidad de firmar una adenda en la concesión vigente con Ferrovías Central Andina, concesionaria de la línea férrea; "sin embargo, el alcalde habla de otorgar una nueva concesión para la empresa que operará los trenes. ¿Significa esto que finalmente habrá dos concesionarios? Agradeceríamos una aclaración al respecto".

En otro momento, Sandoval saludó la decisión del alcalde de Lima de no realizar una marcha blanca sin sustento técnico.

Giusti: "Se debe priorizar algunas obras"

- De acuerdo con Lourdes Giusti, Decana del Colegio de Arquitectos del Perú, existen obras que se deben ejecutar antes de la 'marcha blanca' del tren Lima-Chosica.
- "Si estamos viendo los planos o el expediente técnico, aunque no estuviera completo, sabemos que lo principal son las cimentaciones, las adecuaciones del riel y los niveles de piso. Eso lo determina el especialista a cargo, a medida que en otro frente se hagan los paraderos de manera paralela", sostuvo la especialista.

Caso Saweto: exigen elevar pena de 28 a 35 años para asesinos de líderes nativos



SOLAS. Viudas de Saweto esperan justicia desde hace 11 años.

Gabriela Coloma. "(Nos) hemos quedado sin líderes (...) a nosotras nos dejaron solas porque todas las personas que estaban en la comunidad salieron por miedo", señaló Julia Pérez durante la presentación de los alegatos en el Caso Saweto, juicio con el que, desde hace 11 años, se busca condenar a Hugo Soria Flores, José Estrada Huayta y a los hermanos Josimar y Segundo Atachi Félix, taladores que emboscaron, torturaron y asesinaron a cuatro líderes asháninkas en septiembre de 2014.

Pérez es una de las cuatro viudas que ha venido exigiendo justicia por el asesinato de su esposo Edwin Chota Valera y las autoridades asháninkas Leoncio Quintisima Meléndez, Francisco Pinedo Ramírez y Jorge Ríos Pérez, quienes denunciaron la presencia de madereros ilegales en su territorio.

El juicio, que ya se encuentra en la recta final y en etapa de apelación, se realiza en la Corte Superior de Justicia de Ucayali, y se espera la confirmación de la sentencia de 28 años y tres meses contra cuatro de los cinco implicados en el crimen.

No obstante, la defensa legal de las víctimas ha solicitado el aumento de la pena condenatoria dictada en primera instancia a 35 años, así como el aumento de la reparación civil.

"La Fiscalía ha sustentado el aumento de la pena porque no solamente estamos hablando de representantes de una comunidad, sino de autoridades, como lo reconoce el artículo 149 de la Constitución. Edwin Chota era el presidente de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto (...)", dijo a **La República** Rocío Trujillo, asesora legal de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y abogada del caso.

LA CLAVE

- **Alerta.** "En el proceso se ha dado cuenta de que han habido amenazas contras las viudas, por que se les quiere callar para que este proceso no siga", declaró Trujillo.

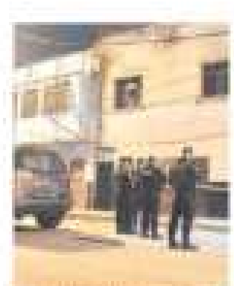
Reportan 5 homicidios en las últimas 24 horas

Wilder Pari. La violencia e inseguridad en el país no dan tregua. En las últimas 24 horas se reportaron cinco asesinatos en Lima, Callao, Ica, Puno y Piura.

El primer caso se registró en la cuadra 5 del jirón Templo del Sol, urb. Mangomarca, San Juan de Lurigancho, donde dos sujetos asesinaron a un hombre cuya identidad no fue revelada por la Policía.

En tanto, en el Callao, dos sujetos asesinaron a un menor de 16 años en la cuadra 4 del jr. Gálvez, en el Cercado.

Y en Pisco, Ica, dos mujeres fueron acribilladas en horas de la mañana en el sector El Cruce, donde se ubica un paradero informal de autos hacia Lima. Una de las víctimas fue identificada como María Arana (56).



2025. Van 1.100 asesinatos.

Mientras que en La Rinconada, Puno, fue asesinado el obrero Adrián Sacaca Lechuga (27), en el interior de una bocamina. Y en Piura fue acribillado Gean Chávez Morán (20) cerca de las 11 a.m. en el asentamiento humano Nueva Esperanza.



COLEGIO CHICLAYANO. También se determinaron separaciones del cargo por violencia física y malos manejos de recursos.

Maestros destituidos por violencia sexual hacia sus alumnos en Lambayeque

PARA ESTAR ATENTOS. La mayor cifra de docentes con este tipo de sanción la tiene la UGEL Chiclayo, donde 2 de ellos laboraban en la institución educativa Santa Magdalena Sofía Barat.

Emmanuel Moreno

A pocos días de conmemorar el Día del Maestro en nuestro país, el gerente regional de Educación de Lambayeque, Juan Vargas Rojas, reveló que en lo que va de este año se ha destituido a 10 docentes que fueron hallados responsables de violencia sexual contra sus alumnos y otras faltas. La mayor cantidad de casos los tiene la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chiclayo, con 5 en total.

"Hay 10 maestros que han sido destituidos y otros que están en proceso de separación del cargo. Se debe reconocer a los (docentes) que son como nuestros segundos padres, pero aquellos que miran morbosamente a nuestras hijas no merecen llamarse ni maestros y peor estar en las aulas", declaró Vargas Rojas durante una ceremonia de reconocimiento a 200 maestros destacados.

Seguidamente, el gerente regional anunció que se ha conformado un equipo en la Gerencia Regional de Educación que se encargará de revisar los procesos disciplinarios prescritos en cada UGEL a fin de reabrirlos y retomar si es que se detectan que hubo irregularidades en el mismo.

"Se está retomando los casos prescritos por aparente negligencia, porque no es posible que estos docentes cuestionados retornen a las aulas de forma campante", apuntó.

Vargas Rojas, además, precisó que en la UGEL Chiclayo se han iniciado unos 40 procesos administrativos a docentes y otros servidores este año, acumulando más de 100 procesos en total que deberán ser resueltos por la comisión encargada.

Por su parte, el director de la UGEL Chiclayo, Alí Sánchez Moreno, confirmó la destitución de cinco maestros este año, donde dos de ellos trabajaban en la institución educativa Santa Magdalena Sofía Barat y recientemente salió la sanción por hostigamiento sexual.

Pese a las sanciones, estas son cifras que preocupan. ✦

LA CLAVE

Indignado. "Definitivamente, la falta administrativa vinculada a temas de connotación sexual constituye la más grave, que conlleva a la mayoría de casos en la destitución. Es terrible que las personas encargadas de formar a los jóvenes estén involucrados en este tipo de situaciones", dijo Alí Sánchez Moreno.

Arequipa: pensaron que dormía, pero pasajero había muerto dentro del bus

Mirella Quispe. Un bus interprovincial, partió de Orcopampa, de la provincia Castilla de Arequipa, a las 7:30 de la mañana del jueves 3 de julio, con alrededor de 10 pasajeros. Casi todos se ubicaron en los asientos delanteros. Sin embargo, el pasajero varón de nombre Roberto Ccoa Huayta, de 59 años, quien murió, se ubicó en el asiento número 32 casi al final del bus.

Uno de los pasajeros que venía desde Caylloma, afirmó que nadie se había dado cuenta hasta que llegaron al terminal de Chivay cuando uno de los tripulantes tocó la frente del señor Roberto Ccoa. Al sentir su temperatura muy baja, presumió su deceso.



TESTIMONIO. "Nadie se dio cuenta", declaró un pasajero.

La policía y serenazgo fueron los primeros en acercarse para verificar los hechos y posteriormente personal del Ministerio Público de Caylloma Chivay realizó las diligencias del caso para el levantamiento del cuerpo.

Según registro policial, el diagnóstico del médico legista indicó que fue una muerte natural por infarto agudo, descartando asesinato o suicidio. Para la policía y serenazgo este hecho resultó insólito ya que necesitan así no pasan casi nunca. ✦

Restablecerán vuelos nocturnos en aeropuerto Guillermo Concha Iberico

Maribel Mendo. La mañana del viernes 4 de julio se inauguró la nueva pista de aterrizaje del aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico, en Piura. Con ello, luego de más de 12 meses de suspensión de los vuelos nocturnos, la concesionaria anunció su restablecimiento para la segunda quincena de agosto.

Para garantizar el cumplimiento de los plazos, el gerente general de Aeropuertos del Perú (AdP) anunció que, en las próximas semanas, se instalarán las nuevas ayudas luminosas. De esta manera, se lograría ampliar la capacidad operativa del aeropuerto, así como garantizar la seguridad de las operaciones aéreas y ampliar la vida útil de la infraestructura a, por lo menos, 20 años.

Como se sabe, esta acción, así como la presentación de la calle de rodaje y las plataformas de aeronaves, forma parte de la primera fase del proyecto integral de rehabilitación del sistema de pistas del aeropuerto, que busca reducir los tiempos de maniobra en tierra y fortalecer las condiciones para recibir aeronaves de mayor envergadura que promuevan el desarrollo del comercio y turismo en la región.

En esa línea, la concesionaria anunció, además, que en diciembre de este año entregarán el expediente técnico para la ampliación del aeropuerto, esperando que dentro del primer trimestre del 2026 pueda tener el permiso del Ejecutivo. ✦

EL DATO

Valor. Este importante proyecto tiene una inversión de casi US$ 43 millones y busca responder a la creciente demanda de pasajeros en el norte del país.



PRIMERA FASE CUMPLIDA. Se vienen las ayudas luminosas.

Voces desde Palestina e Israel



La paz comienza con el fin de la ocupación



Dr. Abdelnasser H.Y. Alaraj
Embajador del Estado de Palestina en Perú

Al hablar de Palestina, hablamos de Gaza y de la actual escalada regional, que no debe, bajo ningún concepto, desviar la atención de la agresión permanente que continúa ejerciendo la ocupación israelí contra el pueblo palestino, tanto en la Franja de Gaza como en Cisjordania, incluido Jerusalén.

En este contexto, resulta necesario intensificar y redoblar los esfuerzos internacionales orientados a poner fin a esta ofensiva y, al mismo tiempo, preservar el impulso internacional y la atención global sobre la catástrofe humanitaria que se vive en Gaza. En este sentido, se debe advertir sobre el grave riesgo que representa relegar la prioridad de poner fin a la guerra en la Franja de Gaza, así como garantizar el acceso de la ayuda humanitaria y asegurar la apertura de los cruces fronterizos. Estas acciones no solo son urgentes, sino fundamentales e inaplazables en cualquier respuesta efectiva al conflicto.

A la fecha, es profundamente lamentable tener que mencionar la dramática situación humanitaria que atraviesa el pueblo palestino. El número de muertos, heridos y desaparecidos continúa en aumento. Un alto porcentaje de las víctimas corresponde a niñas, niños, mujeres embarazadas y civiles inocentes que han perdido la vida como consecuencia de las acciones del ejército israelí. Se trata de un conflicto profundamente desigual, en el que un poder militar altamente sofisticado, respaldado por una amplia logística provista por grandes potencias, enfrenta a una población civil desarmada, carente de ejército o recursos bélicos.

De igual forma, se vuelve indispensable y urgente impulsar un proceso político multilateral orientado a alcanzar una solución definitiva que ponga fin a la ocupación y permita el establecimiento de un Estado palestino soberano junto al Estado de Israel. Esta posición se fundamenta en el marco de la legalidad internacional y en el consenso expresado en la Cumbre Árabe de Beirut de 2002, donde se reafirmó la posición central de la causa palestina para todos los países árabes, renovando su compromiso de apoyo permanente en busca de una solución justa y duradera al gran conflicto que vive el pueblo palestino.

Tal postura se sustenta en la Resolución 181 de la Asamblea General de la ONU, así como en otras resoluciones internacionales y en el amplio consenso de la comunidad internacional a favor de la solución de dos Estados como camino hacia una paz duradera en Medio Oriente y en el mundo.

Es preciso destacar que la Embajada del Estado de Palestina en el Perú mantiene un diálogo fluido y constante con las autoridades del gobierno peruano. Valoramos profundamente el apoyo y la disposición permanente del Perú, en concordancia con los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

En este contexto, el gobierno peruano ha reafirmado que el compromiso con una solución pacífica, justa y duradera al conflicto es fundamental para preservar la paz y la seguridad internacionales, el respeto al derecho internacional humanitario y la protección de los derechos humanos. Asimismo, ha manifestado su rechazo a los ataques del ejército israelí contra la población civil. Esta posición refleja el compromiso del Estado peruano.

El mundo debe ser consciente de que el conflicto se debe a la ocupación israelí y que la paz y la seguridad internacionales no se lograrán a menos que se conceda al pueblo palestino su Estado independiente con Jerusalén como capital.

Esta prioridad cobra especial relevancia en un escenario global marcado por las crecientes tensiones en Medio Oriente, que constituyen una seria amenaza para la estabilidad mundial, así como para el equilibrio económico y social a nivel internacional.

El pueblo palestino odia la sangre y la guerra. ✦

Un punto de inflexión en el Medio Oriente



Embajador Yoed Magen
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel

Es posible que la operación militar de Israel "León Ascendente", contra el programa nuclear y balístico de Irán, se recuerde en el futuro como un punto de inflexión en la historia del Medio Oriente.

Irán ha estado aterrorizando por décadas a países en el Medio Oriente. Mediante sus Guardias Revolucionarias intentó desestabilizar los regímenes árabes, intervino en Yemen, Siria, Líbano, Irak, Sudán, Gaza y Cisjordania, y dejó huellas de terror en otros países, incluso fuera de la región, como Asia y América Latina, amenazando con su poder militar, directamente o través de sus proxies, mientras desarrollaba su programa nuclear.

El comandante de las Guardias Revolucionarias, Qasem Soleimani, eliminado por EE. UU. en enero de 2020, estuvo formando durante años un anillo de fuego alrededor de Israel, con los actores más radicales de la región, armándolos y financiándolos, con el fin de destruir a Israel. Este llamado "Eje del Mal" incluyó, además de Irán, a las organizaciones de terror Hamás, Hezbolá, los hutíes, las milicias proiraníes en Irak, la Yihad Islámica en Cisjordania y el régimen sirio de Asad.

Irán, la cabeza de esa serpiente, ha estado coordinando los esfuerzos militares contra Israel y, en 2023, dio luz verde para llevar adelante el plan de su destrucción. El 7/10 de ese año, el pueblo judío sufrió la mayor masacre de su historia desde el Holocausto. Más de 3,000 terroristas de Hamás se infiltraron en Israel, asesinando brutalmente a 1,200 israelíes, violando mujeres, quemando familias enteras, acribillando jóvenes en un festival de música y secuestrando a 250 personas, entre ellas mujeres, niños y ancianos. Hezbolá, los hutíes y las milicias en Irak también se unieron a la campaña contra Israel y, en abril de 2024, Irán atacó por primera vez al Estado judío directamente desde su territorio con misiles y drones. Israel enfrentaba una guerra de defensa en siete frentes.

Documentos clasificados, encontrados en computadoras de los líderes de Hamás en Gaza, revelan el alcance de la coordinación entre las partes. Asusta imaginar qué hubiera podido suceder si Irán hubiera logrado alcanzar las armas de destrucción masiva.

Pero su plan no tomó en cuenta la determinación de los israelíes para luchar por la defensa de su patria y, a un año y nueve meses de aquel "sábado negro", parece que la realidad está tomando otro curso.

Los resultados de la campaña contra las instalaciones nucleares y balísticas de Irán tienen el potencial de cambiar drásticamente el panorama de nuestra región. El golpe a la cúpula militar de las Guardias Revolucionarias iraníes, al programa nuclear con todos sus componentes, así como al proyecto de misiles balísticos, el dominio aéreo a 1,600 km de distancia logrado en tan solo 48 horas, y el golpe a la infraestructura militar, todo esto debilita al régimen extremista de los ayatolás.

Al mismo tiempo, las derrotas que sufrieron los grupos de terror Hamás y Hezbolá, en el marco de la campaña militar "Espadas de Hierro", aprovechadas por los grupos rebeldes en Siria para tumbar al régimen de Asad, así como el ataque a los hutíes a 2,000 km de distancia, debilitan a las fuerzas más extremistas de la región.

Irán no ha renunciado a su ambición de destruir a Israel y, sin lugar a dudas, seguirá con su retórica amenazante, intentará rehabilitar sus instalaciones nucleares y militares, seguirá armándose y aumentará sus esfuerzos para llevar a cabo atentados terroristas contra blancos israelíes y judíos en el mundo.

Y, sin embargo, la derrota del "Eje del Mal" transforma a nuestra región y al mundo entero en un lugar más seguro. Abre un espacio importante para nuevas alianzas y acercamientos con otros países árabes y musulmanes.

La comunidad internacional deberá asegurar que Irán nunca pueda desarrollar armas de destrucción masiva. Israel, por su parte, redoblará sus esfuerzos para liberar a los 50 secuestrados que los terroristas de Hamás aún mantienen en los túneles en Gaza. Al mismo tiempo, aprovechará las nuevas oportunidades que se presentan en la región para buscar la anhelada paz con sus vecinos. ✦





ATAQUE. Rusia llevó a cabo el mayor bombardeo contra Ucrania, con 539 drones y misiles.

Rusia realiza el mayor ataque contra Ucrania desde el inicio de la guerra

CON MISILES Y DRONES. Fuerzas rusas ejecutaron bombardeo en la madrugada, un día después de conversación entre Donald Trump y Vladimir Putin. Reportan un muerto y 26 heridos.

Daniela Magallanes / AFP

Rusia ejecutó el mayor bombardeo contra Ucrania desde el inicio de la guerra, al lanzar más de 539 drones y misiles durante la madrugada del viernes. La escalada de ataques ocurrió un día después de la conversación telefónica entre los presidentes Vladimir Putin y Donald Trump. Según admitió el mandatario estadounidense, no llegaron a ningún avance en un cese al fuego o fin del conflicto, mientras que Putin advirtió que "no renunciaría a sus objetivos".

De acuerdo con la fuerza aérea ucraniana, el ataque ruso fue realizado por un total de 539 drones y 11 misiles, de los cuales fueron derribados 270. De momento, según datos del Servicio Estatal de Emergencias, se han registrado un muerto y 26 heridos.

Donald Trump y Vladimir Putin tuvieron el último jueves su sexta llamada pública en un momento crítico para Ucrania tras la decisión de Estados Unidos de suspender parte de la ayuda militar esencial para Kiev. Según el Kremlin, Putin reafirmó que Rusia no abandonará sus objetivos en Ucrania, aunque expresó su disposición para llegar a una solución negociada al conflicto.

Según Ushakov, asesor de política exterior de Rusia, las causas del conflicto se remontan a la expansión de la OTAN hacia el este, el acercamiento de Ucrania a la alianza occidental y la supuesta discriminación de la población rusoparlante.

En tanto, Rusia confirmó un nuevo intercambio de prisioneros con Ucrania, resultado de las conversaciones sostenidas en Estambul a inicios de junio. Según el Ministerio de Defensa ruso, varios soldados regresaron desde territorio controlado por Kiev, mientras que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, dijo que entre los liberados había militares capturados desde 2022 y algunos civiles.

Aunque el acuerdo incluía la repatriación de combatientes heridos o jóvenes y la devolución de cuerpos, no hubo avances significativos hacia un alto el fuego. El Kremlin reiteró que las condiciones para una solución diplomática no existen, pues reafirmó sus exigencias territoriales, consideradas inaceptables por Ucrania. ◆

PALESTINA

Hamás acepta negociar un alto el fuego con Israel

Daniela Magallanes. Hamás anunció que ha dado una "respuesta positiva" a la reciente propuesta de un alto al fuego con Israel en la Franja de Gaza, luego de concluir una serie de consultas con las fuerzas y facciones palestinas. A través de un comunicado difundido en Telegram, el movimiento señaló que "están completamente preparados para entrar a una ronda de negociaciones".

La propuesta, respaldada por Catar y Egipto, busca un alto al fuego de 60 días por parte de Israel, mientras que Hamás tendría que comprometerse a liberar a la mitad de los rehenes israelíes que aún retiene, a cambio de la excarcelación de prisioneros palestinos. ◆

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
EDICTO MATRIMONIAL

Mundial de Clubes 2025

¡Chelsea apunta al título!

CLASIFICADO. Elenco inglés derrotó 2-1 al Palmeiras y se metió a las semifinales del Mundial de Clubes. Ahora enfrentará al Fluminense de Brasil el martes 8 de julio.

Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025



Fuente: FIFA

ESCANEA ESTE QR

PARA VER EL FIXTURE, RESULTADOS Y TABLAS DEL MUNDIAL

Erick Piscoya Bohórquez

¡Impuso sus condiciones! Chelsea no quería ser sorprendido nuevamente en este Mundial de Clubes y anoche en el Lincoln Financial Field de Filadelfia con algunas complicaciones en el complemento, sacó a relucir su poderío y chapa de candidato al título para dejar en el camino al Palmeiras de Brasil (2-1) con anotaciones de Cole Palmer y un autogol de Agustín Giay. Estevao marcó el descuento.

El cuadro inglés salió con un 4-2-3-1 teniendo a precisamente Palmer como el director de toda la orquesta. Buscando siempre la sorpresa con Pedro Neto por derecha y Christopher Nkunku por izquierda, para alimentar al goleador Liam Delap. El número '10' de Londres conducía los hilos de un equipo que en el primer tiempo mereció más que un 1-0.

En la apertura del marcador, el defensor Trevoh Chalobah salió jugando hasta más de la mitad del campo, aprovechando el espacio y la poca marca para habilitar a Palmer, quien recibió el esférico y con un zurdazo a ras desde el corazón del área anotó el primer gol a los 16 minutos.

El 'Verdão' sintió fuerte la ausencia de sus tres defensores titulares: el capitán y central paraguayo Gustavo Gómez (expulsado), el lateral uruguayo Joaquín Piquerez (acumulación de tarjetas amarillas) y el zaguero brasileño Murilo (lesionado), por lo que el técnico Abel Ferreira tuvo que hacer varias modificaciones.

Esto el Chelsea lo aprovechó al máximo ya que llegaba hasta el arco contrario por todos los medios. Incluso en las estadísticas, los de la Premier League lograron tener la posesión del balón en un 70% y con cuatro remates a puerta, incluido el gol.

Para el segundo tiempo, Palmeiras salió más decidido en busca de la igualdad y exigió al arquero Robert Sánchez. Hasta que Estevao (53'), quien en unos días más se unirá precisamente al Chelsea, dijo presente. La joya brasileña recibió en el área y casi sin ángulo la puso por encima del '1' inglés para colocar el empate parcial.

El partido se hizo muy entretenido, hasta que un gol en propia puerta a poco para el final por parte de Agustín Giay (83') le dio el pase a las semifinales al Chelsea, que enfrentará al sorprendente Fluminense de Brasil este martes 8 de julio. ◆





1. **FIGURA.** Cole Palmer se puso el equipo al hombro y jugó un partidazo ante Palmeiras.
2. **DESTINO.** Estevao le marcó al que será su nuevo equipo en los próximos días: Chelsea.

La final del Mundial de Clubes se jugará el domingo 13 de julio en el MetLife Stadium de Nueva Jersey.



Mbappé en duda.

DESDE LAS 3:00 P.M.

Real Madrid se mide ante el Borussia Dortmund

Erick Piscoya. Aún con la duda de si colocar o no desde el arranque a Kylian Mbappé, el técnico Xabi Alonso alista su mejor once para enfrentar esta tarde al Borussia Dortmund por los cuartos de final del Mundial de Clubes (3:00 p.m.) en el MetLife Stadium de Nueva Jersey.

Todavía no es claro si el francés está completamente recuperado como para iniciar frente al Dortmund, que sufrirá la baja por acumulación de amarillas del centrocampista Jobe Bellingham, lo que privará el choque con su hermano, el mediocampista Jude. ◆



Kane será el '9' teutón.

EN ATLANTA

Bayern Múnich en una final adelantada contra el PSG

Erick Piscoya. El Paris Saint-Germain, flamante campeón de la Champions League, y el Bayern, dominador de nuevo del fútbol germano, chocarán desde las 11:00 a.m. el estadio Mercedes-Benz de Atlanta en un partido que tranquilamente puede ser la final del Mundial de Clubes.

Si se trata de precedentes, el cuadro alemán puede recurrir tanto a su victoria ante el PSG en la final de la Champions de 2020 como al triunfo 1-0 del pasado noviembre en fase de grupos de la última edición, algo que los parisinos buscarán revertir. ◆



¡Con la fuerza de Hércules!

¡HISTÓRICO! Fluminense sigue sorprendiendo y ayer se metió en las semifinales del Mundial de Clubes luego de derrotar 2-1 al Al-Hilal de Arabia Saudita.

DESAHOGO. Hércules se encargó de anotar el gol de la clasificación del Fluminense.

Erick Pisconte Bohórquez

Hércules, según la mitología griega, es un héroe famoso por su fuerza sobrehumana; además, muy reconocido por sus hazañas heroicas. Y haciendo homenaje a su nombre, Hércules Pereira do Nascimento, mediocampista brasileño de 24 años, se encargó de anotar el gol del triunfo del Fluminense sobre el Al Hilal de Arabia Saudita (2-1) para darle el pase a la semifinal de este apasionante y sorprendente Mundial de Clubes que se viene desarrollando en Estados Unidos.

Ambos equipos llegaron hasta los cuartos de final luego de dar el batacazo y dejar en el camino al Inter de Milán y Manchester City, respectivamente. Tanto brasileños como saudíes se respetaron, por lo que situaciones claras de gol no hubo sino hasta el minuto 40 y que terminaría en gol para el 'Flu'.

Matheus Martinelli aprovechó un pase de Gabriel Fuentes, que iba para su compañero Facundo Bernal, lo que enfureció en un principio al uruguayo, pero al ver el buen remate de Martinelli, que colocó el balón en un ángulo imposible para Yassine Bounou, todo terminó en abrazos y celebraciones.

En el segundo tiempo el Al Hilal se lanzó con todo en busca de la igualdad que llegaría pronto a su esfuerzo e insistencia. El portugués Rúben Neves ejecutó un tiro de esquina que fue a la cabeza de Kalidou Koulibaly. El zaguero senegalés habilitó a Marcos Leonardo (51') encargado de anotar con un disparo fuerte en el área chica.

El partido se hizo emocionante hasta que llegaría Hércules (70') para marcar y darle el pase a las semifinales al Fluminense que contó con Juan Pablo Freytes (amonestado) e Ignacio Da Silva como titulares. ✥

1

minuto de silencio hubo antes de iniciar el partido por el fallecimiento de Diogo Jota y André Silva.

"Si me preguntaran si llegaríamos a una 'semis' diría que estábamos muy lejos". Thiago Silva. Fluminense.

Cristal sin Távara visita a Cienciano

JORNADA 18. Comerciantes enfrenta a Ayacucho FC y Alianza Huánuco vs. Sullana.



AUSENTE. Volante está lesionado y no viajó al Cusco.

Erick Pisconte. Continúa la jornada 18 del Torneo Apertura y Sporting Cristal tiene una dura visita al estadio Inca Garcilaso de la Vega. El conjunto del Rímac, que esta tarde no contará con Martín Távara por una lesión muscular en el cuádriceps (desgarro de primer grado en el recto femoral), enfrenta al Cienciano (3:15 p.m.).

El técnico Paulo Autuori no realizará mayores variantes en su once y la novedad sería nuevamente la titularidad por la banda derecha de Dalton Ballambrosio. Arriba estarán Maxloren Castro, Santiago González y Martín Cauteruccio.

En otros compromisos: Comerciantes Unidos se mide ante Ayacucho FC (1:00 p.m.) y Alianza Universidad recibe a Alianza Atlético (5:30 p.m.). ✥

TE VI EN TV

FÚTBOL • Mundial de Clubes
Paris Saint-Germain vs. Bayern Múnich
11:00 a.m. DGO/DSports

FÚTBOL • Mundial de Clubes
Real Madrid vs. Borussia Dortmund
3:00 p.m. DGO/DSports

FÚTBOL • Liga 1
Cienciano vs. S. Cristal
3:15 p.m. L1Max

FÚTBOL • Liga 1
AUDH vs. Alianza A.
5:30 p.m. L1Max

FÚTBOL • Liga 1
Alianza L vs. Binacional
8:00 p.m. L1Max

Alianza recibe a Binacional en Matute

ANHELO. Íntimos buscan el liderato del Apertura y esperan una caída de la "U".

Iván Salcedo. Alianza Lima (33 puntos) recibe en el estadio de Matute al aguerrido Deportivo Binacional por la penúltima jornada del Torneo Apertura (8:00 p.m.). Los íntimos saben que no puede tropezar en esta fecha para seguir soñando con el título. Por este motivo, el técnico Néstor Gorosito no se guarda nada para este importante cotejo que puede acercarlo a Universitario (líder con 35) o acabar con las aspiraciones, en La Victoria, por una derrota.



Barcos será el hombre gol.

El "Pipo" tiene en mente jugar con un 4-3-3 para atacar por las bandas con sus rápidos extremos y tener al goleador Hernán Barcos bien referenciado en el área. El once titular sería con: Viscarra; Huamán, Garcés, Noriega, Trauco; Castillo, Carrasco, Gaibor; Eryc Castillo, Cari y Hernán Barcos. ✥

"En Perú, hay muchos Perú y cada Perú se dispara por su lado"

HUMOR E IRONÍA. *Se busca una República* es la exposición más ambiciosa de Gonzalo García Callegari. Va hasta el 29 de julio en el Centro Cultural Inca Garcilaso.

Gabriel Ruiz Ortega

"He tocado muchos temas y el humor siempre ha estado presente ahí. Nunca ha dejado de llamarme la atención la historia del Perú. Aparte de ser pintor, soy una persona que lee mucho, en especial libros de historia", dice el artista Gonzalo García Callegari, quien hasta el 29 de julio estará presentando, su exposición número 20, *Se busca una República* en la sala más grande del Centro Cultural Inca Garcilaso.

Estas señas iniciales de García Callegari, no son gratuitas. Nuestro artista interviene imágenes icónicas de la historia peruana mediante el humor (hay más de 40 obras entre pinturas, dibujos y collages). No nos referimos a un humor chacotero. Es un humor que nos lleva a una autocrítica festiva de lo que llamamos República del Perú. A ello, debemos subrayar que una exposición de estas características, se encuentre en una institución oficial del Estado.

"En Perú siempre estamos al borde, o sea, siempre la coyuntura es difícil. Yo no recuerdo, en mi medio siglo de vida, un momento que en el Perú hayamos estado relativamente cómodos o bien. Esos momentos duran muy poco, son mucho más los momentos de crisis, como los golpes de Estado, las vacancias. El Perú no deja de estar en una turbulencia", asevera el artista.

Una de las obras que podría llamar la atención de los visitantes, es "Cuatro presidentes de lujo". Al respecto, García Callegari dice: "Esa obra probablemente la pinté en el 2016. Se hablaba de que PPK iba a solucionar los problemas del país. Estaba lo del gabinete de lujo, eso se me quedó. Como también intervengo mapas, quise hacer referencia a los puntos cardinales con los últimos hechos de nuestra historia. Estaba en el ambiente lo de los cuatro fantásticos, además. Yo empecé mi tema con el arte mediante los cómics, antes se les llamaba chistes. Desde niño descubrí el mundo fascinante de las historietas. Mi obra tiene mucha influencia del cómic".

> "El humor permite que podamos pensar el Perú de otra manera. Nos sacamos la mugre todo el tiempo".

En *Se busca una República* asimismo hallamos escudos y otros símbolos patrios. Basta esta mención para que más de uno pare la oreja. Esta es una muestra que no es falaosa en sus coordenadas. "Con esta muestra no solo busco mi identidad artística, mediante ella busco también mi identidad como peruano".

En *Se busca una República* hay del mismo modo virreyes, políticos, personas del pueblo. Es el Perú bajo la mirada de un artista, un Perú que en su bicentenario no ha sido discutido y que esta ambiciosa propuesta nos brinda esa posibilidad.

"En Perú, hay muchos Perú y cada Perú se dispara por su lado. Si algo pretende mi muestra, es que podamos discutir nuestra diversidad de una manera natural. En Perú nos hemos acostumbrado a sacarnos la mugre entre todos y todo el tiempo. El humor permite que podamos pensar el Perú de otra manera". ♦



1. **ARTISTA.** Gonzalo García Callegari es también el creador de la reconocida serie *Peruanismos*.

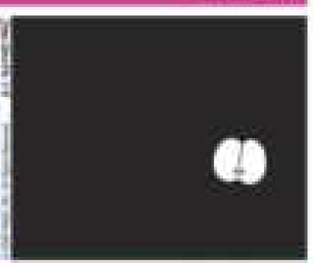
2. **OBRA.** De la serie *Peruanismos*. Lápiz y tinta china sobre papel impreso.

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

Nº 4858



FUERZA DE COMBATE

A. Gudmundsson vs R. Fischer

Reykjavik, 1960

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras y ganan en 3 movimientos. Punto clave.

La frase del día:

"El que tiene supremacía en el tablero está obligado a actuar enérgicamente". Uno de los principios del gran pensador ajedrecístico **Wilhelm Steinitz**

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







NO SÉ... QUIZÁS CAMBIÓ DE IDEA...



ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar.-20 abr. [illegible]

TAURO: 21 abr.-21 may. [illegible]

GÉMINIS: 22 may.-21 jun. [illegible]

CÁNCER: 22 jun.-22 jul. [illegible]

LEO: 23 jul.-23 ago. [illegible]

VIRGO: 24 ago.-23 set. [illegible]

LIBRA: 24 set.-23 oct. [illegible]

ESCORPIO: 24 oct.-22 nov. [illegible]

SAGITARIO: 23 nov.-21 dic. [illegible]

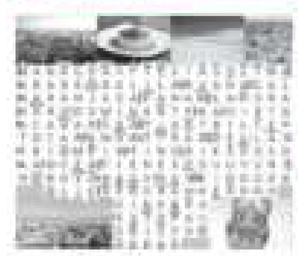
CAPRICORNIO: 22 dic.-20 ene. [illegible]

ACUARIO: 21 ene.-19 feb. [illegible]

PISCIS: 20 feb.-20 mar. [illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil — Nº 12076



	4		8					5
			9	7				
9		1	4				8	6
	9	2		1		5		8
5		4		9		3	1	
2	1				4	8		3
				2	5			
4					9		2	

Sudoku difícil — Nº 12077

		1	6		7			4
6		5	4	2		7		
				9				6
5							2	7
	7			3			4	
1	8							9
9				6				
		6		5	2	8		3
8			3		4	6		

SOPA DE LETRAS

S	K	O	Ñ	N	O	I	L	Z	L	M	R	F
L	I	P	Z	A	C	O	L	O	M	H	O	Z
P	P	S	U	J	E	M	I	Z	C	J	I	R
H	Q	E	R	Y	J	E	B	Z	Q	X	B	C
P	O	R	C	R	U	J	E	I	R	A	S	W
V	H	C	A	T	X	I	A	S	V	D	B	P
V	C	C	W	V	S	P	I	V	U	S	T	B
B	A	G	C	H	R	T	R	P	G	A	U	Z
S	B	O	G	E	O	C	R	C	R	M	E	Q
C	R	Ñ	G	J	C	T	E	O	S	O	C	F
T	O	X	B	O	C	R	B	T	C	C	O	C
T	C	E	S	R	E	X	A	E	D	I	R	O
U	C	T	E	M	N	C	T	R	I	R	B	L
M	A	U	J	J	O	Z	R	O	J	O	A	L
F	S	U	P	N	T	Z	O	N	O	E	L	H
Q	G	N	D	L	W	A	C	P	A	T	A	G
Ñ	J	E	L	L	B	Q	J	V	X	M	N	N
O	Q	D	S	E	L	A	R	R	O	C	V	O

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Cogo, Coll, Colom, Comas, Conde, Corbacho, Corbalán, Corrales, Corraliza, Corts, Costa, Cotrón, Crespo, Creus, Crujeiras, Cruz.

SOLUCIONES

Solución problema de ajedrez Nº 4857: **1.Tc7+ Rd3 2.Txc3+ Rxc3 3.Ae5!!** (Se viene la gran coronación del peón "a". Las negras se rinden)

← SOLUCIÓN DEL DÍA

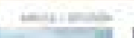
MASTERGRAMA

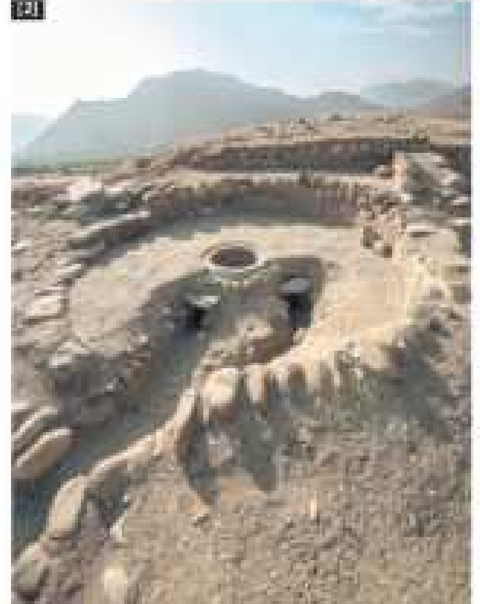
N° 8388


[1]

PEÑICO, LA NUEVA JOYA DEL VALLE DE SUPE

EN HUAURA. Ruth Shady, directora de la Zona Arqueológica Caral, presentó a Peñico, la "Ciudad de la Integración Social". El sitio arqueológico se suma a los monumentos abiertos al turismo: la Ciudad Sagrada de Caral, la ciudad pesquera de Áspero y la ciudad agropesquera de Vichama. Levantado hacia el año 1800 a. C., el centro urbano se ubica sobre una terraza paralela al río Supe.




[2]



[3]

1. **CENTRO URBANO.** Se han identificado 18 construcciones, entre edificios públicos y complejos residenciales.
2. **PUNTO DE ENCUENTROS.** Las sociedades andinas se reunían en las plazas de Peñico para anunciar eventos importantes.
3. **ATRACTIVO.** Peñico se ubica a 4 horas y media de Lima. La ruta para llegar es similar a la que se sigue para visitar Caral.
4. **UBICACIÓN.** Peñico fue construido en una terraza, a 600 metros sobre el nivel del mar, para evitar inundaciones.
5. **DISEÑO.** Se aprecian diseños de pututus, instrumentos musicales representados en los muros de un salón cuadrangular.




[4]


[5]